

En torno a Fil 3,12

El texto de este versículo críticamente mejor acreditado y que los traductores y comentaristas universalmente aceptan es como sigue:

Οὐχ ὅτι ἤδη ἔλαβον ἢ ἤδη τετελείωμαι, διώκω δὲ εἰ καὶ καταλάβω, ἐφ' ᾧ καὶ κατελήμφθην ὑπὸ Χριστοῦ.

Sin embargo, hay una variante, atestiguada por el *Papiro 46*, del s. II/III (1), por los unciales D (*prima manus*) y G (*corrector*), varios manuscritos de la *Vetus Latina* (ar, d, e, f, g) y, entre los Padres, por Ireneo (lat.) y Ambrosiaster, que podría ofrecer, a nuestro juicio, una mejor interpretación gramatical del pasaje, más en consonancia con la sintaxis y más de acuerdo con el contexto.

Aceptada la variante, el texto quedaría así:

Οὐχ ὅτι ἤδη ἔλαβον ἢ ἤδη δεδικαίωμαι ἢ ἤδη τετελείωμαι...

Si, en tal caso, entendemos la partícula ὅτι como causal, obtendríamos una oración compuesta, cuya prótasis estaría constituida por el aoristo ἔλαβον y la apódosis por los perfectos δεδικαίωμαι y τετελείωμαι. La traducción, bastante literal, podría ser la siguiente: “No, porque ya haya recibido, me considero ya justificado o me creo ya perfecto...”.

Las ventajas de esta interpretación serían varias. En primer lugar, quedaría suprimida automáticamente una pequeña anomalía gramatical: un aoristo (ἔλαβον) y un perfecto (τετελείωμαι) coordinados en paralelo y ligados entre sí por una misma partícula (ἤδη), como si expresaran la misma idea o aspecto de la acción, cuando está claro que el valor de los dos tiempos es completamente distinto. Es cierto que el Apóstol podría destacar con el primer verbo (ἔλαβον) simplemente la *acción de recibir*, en tanto que con el segundo (τετε-

(1) En realidad, lee τελείωμαι, y no τετελείωμαι, pero esta minucia carece de importancia para el caso.

λείωμαι) significaría el *estado de perfección* o culminación derivado de aquel acto. Pero, de todos modos, el sentido de la frase es, todo él, de perfecto, y así lo entienden de hecho los traductores no pocas veces (2).

El contexto versa sobre la “consumación” que espera el Apóstol, en contraste con lo que ya posee (cf. vv. 8-11 y sobre todo el v. 13b: τὰ μὲν ὀπίσω ἐπιλανθανόμενος τοῖς δὲ ἔμπροσθεν ἐπεκτεινόμενος...). A una posesión provisional y sólo incoada (ἐλάβον) (3) se contraponen la posesión plena y definitiva, expresada por el mismo verbo, compuesto de preposición, primero en aoristo (καταλάβω), por correspondencia formal con el primer aoristo (ἐλάβον), y luego en perfecto (κατελιφέναι), en claro paralelismo con δεδικαίωμαι y τετελείωμαι y en consonancia con la idea de consumación, segundo miembro de la antítesis. El uso del perfecto κατελιφέναι en el v. 13 parece confirmar lo que decíamos antes: que ἐλάβον no está en coordinación con τετελείωμαι, e.d. que no se refiere al futuro, sino al presente, no a lo que se espera, sino a lo que ya se posee.

Se suele indicar la posibilidad de que el verbo δεδικαίωμαι haya entrado en el texto de Fil 3,12 por influencia de 1 Cor 4,4. En realidad, más fácil sería que hubiera sido *omitido* por *homoioteleuton* (*homoioarcton*), debido a la repetición de las partículas ἢ ἤδη, que no que hubiera sido *interpolado* por recuerdo de 1 Cor 4,4. Nada hay en ambos contextos, fuera del verbo δεδικαίωμαι, que los asemeje y que pudiera justificar tal asociación. Por otra parte, el verbo δεδικαίωμαι en Fil 3,12 está plenamente justificado por el contexto anterior: San Pablo, como compensación por todas las cosas que ahora desprecia, espera alcanzar un día la justicia de Dios, que descansa en la fe en Cristo: τὰ πάντα... ἠγοῦμαι σκύβαλα ἵνα Χριστὸν κερδήσω καὶ εὔρεθῶ ἐν αὐτῷ, μὴ ἔχων ἐμὴν δικαιοσύνην τὴν ἐκ νόμου ἀλλὰ τὴν διὰ πίστεως Χριστοῦ, τὴν ἐκ θεοῦ δικαιοσύνην ἐπὶ τῇ πίστει (v. 8-9). Aunque recibió la “justicia”, no está aún plenamente justificado (cf. Rm 8,10ss.).

Además, el verbo δεδικαίωμαι, en el v. 12, parece responder a un juego de palabras (paronomasia), intentado por el Apóstol: δεδικαίω-

(2) “No que yo [lo] tenga ya conseguido...”, A. SEGOVIA, *Carta a los Filipenses*, en: La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento, Madrid (BAC) 1962, II. “No que lo tenga ya conseguido...”, Biblia de Jerusalén, versión española. “Non que je sois déjà au but...”, Biblia de Jerusalén, edic. original. La acrobática versión que nos da del texto González Ruiz y que la Nueva Liturgia Española ha canonizado, no afecta a esta parte de la perícopa: “No digo que ya he conseguido el premio...” (González Ruiz); “No es que ya haya conseguido el premio...” (Nueva Liturgia).

(3) A nuestro entender, no es βραβεῖον (v. 14) el objeto del verbo, sino todo lo que el Apóstol, en otros lugares, considera como *ya recibido*, en la vida presente, por el cristiano, como son la χάρις, καταλλαγή y sobre todo el πνεῦμα, concepto este que él gusta de acompañar con el verbo ἐλάβον (cf. Rm 1,5; 5,11; 8,15; 1Cor 2,12; 2Cor 11,4; Gal 3,2.14).

μαί... διώκω δε..., igual que en el versículo anterior juega con los términos καταστήσω y ἐξανάστασιν (v. 11).

Finalmente, el ὅτι causal en principio de frase no es ningún caso insólito en los escritos paulinos, como puede comprobarse en los ejemplos siguientes:

Rm 9, 7: οὐδ' ὅτι εἰσὶν σπέρμα Ἀβραάμ, πάντες τέκνα, ἀλλ' Ἐν Ἰσαὰκ κληθήσεται σοι σπέρμα.

1Cor 10,17: ὅτι εἰς ἄρτος, ἐν σῶμα οἱ πολλοὶ ἐσμεν...

Gal 4,6: ὅτι δέ ἐστε υἱοί, ἐξαπέστειλεν ὁ θεὸς τὸ πνεῦμα τοῦ υἱοῦ αὐτοῦ...

1Cor 12,15.16: ὅτι οὐκ εἰμὶ χεῖρ, οὐκ εἰμὶ ἐκ τοῦ σώματος... ὅτι οὐκ εἰμὶ ὀφθαλμός, οὐκ εἰμὶ ἐκ τοῦ σώματος...

Cf. además Ef 6,12s; Jn 20,29.

Podría objetarse que οὐχ ὅτι equivale siempre a la circunlocución οὐ λέγω ὅτι (4). Sin embargo, entre todos, Fil 3,12 parece constituir un caso singular. Por una parte, admitida la lectura de δεδικαίωμαι, sería el único caso claramente susceptible de versión en sentido causal, y por otra, aun reconociéndole cierto valor de aclaración con respecto al contexto anterior, como ocurre en los otros lugares (cf. Jn 6,46; 7,22; 2 Cor 1,24; 3,5; Fil 4,11; 2Tes 3,9), su independencia con relación a lo que antecede es mucho mayor que en ninguno de los otros casos. En realidad, en Fil 3,12 no se trata de una mera aclaración, a modo de inciso (cf. Jn 7,22), sino del comienzo de un nuevo periodo.

Digamos, para concluir, que, de ser válida esta interpretación, que sugerimos, quedaría más claro aún lo inaceptable de la caprichosa versión que, siguiendo a González Ruiz, nos ofrece la Nueva Liturgia Española, versión que descompone y recompone el texto a su gusto y antojo, y que ningún autor ha confirmado (5).

ENRIQUE LÓPEZ

(4) Cf. los grandes léxicos, W. Bauer (NT), H. G. Liddell - R. Scott y A. Bailly.

(5) El P. A. Segovia califica de "arbitraria" y la llama "ingeniosa paráfrasis" a la interpretación de González Ruiz.